REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
SALA CIVIL - FAMILIA - LABORAL

CLASE DE PROCESO: ORDINARIO LABORAL
RADICACION: 20011-31-05-001-2020-00197-01
DEMANDANTE: DIONISIO SANABRIA ARDILA
DEMANDADO: COLPENSIONES Y OTRO

Valledupar, diecisiete (17) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

Admítase los recursos de apelación interpuestos por los voceros judiciales de las demandadas COLPENSIONES e INDUPALMA LTDA EN LIQUIDACION, contra la sentencia proferida en audiencia celebrada el dos (02) de agosto de dos mil veintiuno (2021), por el Juzgado Laboral del Circuito de Aguachica – Cesar.

NOTIFÍQUESE,

JESÚS ARMANDO ZAMORA SUÁREZ
Magistrado Sustanciador